



INFORME DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL.

Antecedentes sobre el reajuste para el sector público

**PREPARADO POR EL AREA DE ESTUDIOS DE
LA FUNDACION FIEL
10 de noviembre de 2008**

Introducción

Según los últimos datos emanados del Instituto Nacional de Estadística INE la inflación acumulada en doce meses a octubre es de 9,9% (esta misma es estimada por el Banco Central a diciembre de un 8,8%) en tanto que el indicador de remuneraciones reales presenta una pérdida a septiembre de 2008 de un 0,9%, muy por debajo del registró en el 2007 que fue de 2,2%. Las pérdidas promedio en términos anuales registradas en los dos últimos años ascienden a 2,6%.

El análisis considerando sólo las estimaciones oficiales muestran que el reajuste probable que presentara el ejecutivo a los trabajadores del sector público estará en el orden de los **6,8%**. Dado que la estimación según el último Informe de Política Monetaria (septiembre de 2008) del Banco Central estima una inflación para el 2009 de un 4,9% y si a ésta se le adiciona la pérdida adquisitiva ocurrida en la negociación anterior de un 1,9% se determina este guarismo cómo mínimo, sin considerar el incremento real (por productividad).

Estados de las artes

En noviembre, cuando sé esta desarrollando las negociaciones para establecer el reajuste de remuneraciones, el dato de inflación en doce meses que se dispone es el de octubre es de 9,9% volviéndose a niveles que no se registraban desde los años noventa (14 años). Los precios se dispararon producto de las crisis financiera, alimentaría, energética, ..., afectando directamente a los salarios reales, los que muestran a septiembre una pérdida de su valor en términos reales de un 0,9%. Dato que contracta visiblemente con el acaecido a septiembre de 2007 el que resulto ser de un 2,2. Es decir estoa presentan una brecha de 3,1%.

IPC en doce meses

<i>Mes</i>	<i>%</i>	<i>Mes</i>	<i>%</i>	<i>Mes</i>	<i>%</i>
1997, diciembre	6,0	2001, diciembre	2,6	2005, diciembre	3,7
1998, diciembre	4,7	2002, diciembre	2,8	2006, diciembre	2,6
1999, diciembre	2,3	2003, diciembre	1,1	2007, diciembre	7,8
2000, diciembre	4,5	2004, diciembre	2,4	2008, octubre	9,9

(Fuente: INE. En porcentajes de variación)

En la reunión de política monetaria de septiembre, o sea en las semanas previas a que se iniciase las negociaciones sobre el reajuste del sector público, el consejo del Banco Central puso explícitamente el énfasis en intentar frenar la propagación del alza en los precios al conjunto de la economía. Por lo tanto, las demandas de los funcionarios del sector público una vez más chocaran directamente con la política oficial.

En la situación concreta de la economía, cuando se dan cada vez mayores síntomas de desaceleración, la solución no pasa por atentar en contra de las remuneraciones, lo cual tiene repercusiones negativas sobre la demanda interna, recordemos que el motor de cualquier economía son sus propios consumidores. Más aún, el origen fundamental del alza en los precios ya señalado no se resuelve por esta vía. El gigantesco superávit fiscal acumulado permite políticas mucho más creativas y concretas para enfrentar los efectos negativos en la población de una etapa de inflación inesperada como la que se está viviendo y que sobrepasa largamente los objetivos trazados por el Banco Central que se expresan, en que “la inflación anual del IPC se ubique la mayor parte del tiempo en torno al 3%, con un rango de tolerancia de más menos un punto porcentual.

Así el balance del año 2000 hasta aquí los reajustes de remuneraciones en el sector público resultan muy pobre. Resultando de un incremento real de la remuneraciones del orden de un 1,8% en el periodo y obteniendo en términos anuales un promedio de 0,4% de crecimiento de las remuneraciones reales muy inferior al crecimiento de la productividad.

Con el agravante que el reajuste del periodo 2007-2008 desapareció rápidamente al acelerarse la inflación y no cumplirse las proyecciones anuales de alza en los precios con las cuales el gobierno fundamentó su reajuste. Si se legisló sobre la base de una “inflación esperada” menor a la acaecida se produce un efecto negativo en las remuneraciones que no se compensa con el otorgamiento de un bono por una sola vez, ya que se expresará hacia adelante en niveles remuneracionales permanentes más reducidos. Durante la administración Lagos el promedio anual de reajuste real fue inferior, de 0,9%¹, siendo el año 2002 prácticamente nulo y el 2000 negativo.

Sector público: Incrementos en términos reales

(Fuente: Ministerio de Hacienda e INE. En % de variación anual)

Año	Reajuste	IPC en 12 meses	Aumento real
1998	6,0	4,3	1,7
1999	5,0	2,6	2,4
2000	4,9	4,7	0,2
2001	4,3	3,1	1,2
2002	4,5	3,0	1,5
2003	3,0	1,0	2,0
2004	2,7	2,5	0,2
2005	3,5	3,6	- 0,1
2006	5,0	2,1	2,9
2007	5,2	7,4	- 2,2
2008 ²	6,9	9,9	- 3,0
2009	¿,?.....	4,9 ³	

En otro orden

Los indicadores de la coyuntura económica señalan que el país finalizara el presente año con un crecimiento económico de 4% a 4,5% y que se proyecta un 2009 con un crecimiento de 3,5% a 4,5%, con importantes superávits fiscales, lo que permitirá aumentar los ahorros fiscales hasta en 30 mil millones de dólares.

No obstante, la inflación se mantiene sobre los niveles establecidos por el Banco Central, lo que repercute fuertemente en la clase trabajadora y, sobre todo, en los funcionarios públicos, que representan a la clase media de este país y viven de un salario que no aumenta; todo esto se traduce en una pérdida del poder adquisitivo que va más allá para el presente año del 9,9% (o de 8,8% cómo lo proyectó el Banco Central en su IpoM de

¹ Véase, “Lagos el presidente “progresista” de la Concertación”.

² Todavía no se completa la información del año 2008.

³ IPC proyectado por el gobierno para el año 2009.

septiembre), por cuanto las alzas se expresan principalmente en artículos de primera necesidad, tales como alimentos, servicios básicos o transporte, que es el consumo principal de la canasta familiar de un trabajador chileno.

Los hechos demuestran que hasta el momento (octubre) la inflación es de 9,9% y que el reajuste de remuneraciones para el periodo 2007-2008 fue de 6,9%. Es decir, esto significa una pérdida en el poder adquisitivo de los trabajadores.

Las recetas de los economistas neoliberales para combatir la inflación, tales como la de reducir el gasto fiscal, donde están localizadas estas remuneraciones y que representan sólo 4% del PIB, y de aumentar la tasa de interés bancario, que significa también disminuir las posibilidades de acceder a créditos de consumos, universitarios y habitacionales, que son la única forma que tienen los funcionarios públicos de sobrevivir dadas las bajas remuneraciones. Esto debe modificarse. No puede ser que siempre los costos de los ajustes los tengan que pagar los trabajadores, y en especial la clase media, que vive de un sueldo que no tiene subsidio y que es precisamente la que debe pagar el costo de la inflación.

Nota a tener en cuenta:

Por lo anterior, en donde se verifica una pérdida del poder adquisitivo de una gran mayoría de los trabajadores del sector público, por segundo año consecutivos.

Considerando además lo errado que han resultado las últimas proyecciones de las autoridades económicas del país y de lo sesgado que resulta de aplicar un indicador (IPC) para estimar su reajuste de todos los trabajadores del país.

Se hace necesario avanzar en la integración de nuevos indicadores que den cuenta en forma real y concreta la situación de los trabajadores.

Es así, que es posible trabajar en un tipo de reajuste considerando la diversidad existente en el país, que de presencia real y concreta de la distribución del ingreso, es decir, por quintiles de ingreso. Este indicador el INE lo calcula, pero no le es posible su publicación por restricciones impuestas.....

También es posible de considerar en los futuros reajuste del Sector Público, en su componente inflacionario (IPC) algún tipo de reajuste trimestral o semestral.

A propósito de la desigual Distribución del Ingreso existente en Chile en término histórico, se hace necesario sincerar ciertos indicadores utilizados generalmente para así calcular las retribuciones a los trabajadores(as) del País. Por un lado, tenemos el Índice de Remuneraciones el cual no entrega una real y concreta noción de lo que están ganando los trabajadores(as) chilenos. Y ello se fundamenta en dicho de la propia Directora del INE que dice que este muestra deficiencia en el orden de un 25% en las remuneraciones de los trabajadores(as) en los distintos Sectores Económicos existente en Chile. Por otro lado, se hace necesario que los niveles de remuneraciones entregado por el Instituto Nacional de Estadística, estos en quintiles de ingresos sea revisado, pues es imposible realizar análisis de los niveles de remuneraciones del país sobre la base de estas estimaciones, pensar que el grupo poblacional más rico cuente con un monto de remuneración de 1,6 millones mensuales es insultante.